



## Venezuela le echa en cara a España su historial de torturas

---

HISPANTV / LA HAINE :: 17/07/2019

El canciller venezolano ha denunciado este martes “las torturas sistemáticas en los centros de detención y custodia en España”

le echa en cara a España sus prácticas de tortura después de que su par español pidiera “sanciones” contra Caracas por un caso de supuestas torturas en Caracas.

Jorge Arreaza ha denunciado este martes con base en el [revelador informe](#) del portal web Misión Verdad, con evidencias documentadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sobre “las torturas sistemáticas en los centros de detención y custodia en España”.

Ante las evidencias del presente reporte, “nos hace recordar aquella aleccionadora parábola bíblica que llama a ver la viga en el ojo propio”, ha aseverado en su cuenta en Twitter.

Este tuit del canciller venezolano ve la luz después de que Misión Verdad publicara el lunes un reportaje, titulado “Torturas sistemáticas en España ¿una política de Estado?”, que describe los casos de torturas a jóvenes arrestados mientras el Gobierno de España asume una posición en contra del Gobierno de Venezuela tras la muerte del capitán de corbeta Rafael Acosta Arévalo, cuando se encontraba bajo custodia de las fuerzas de seguridad por acusaciones de conspiración.

“El maltrato contra menores españoles o inmigrantes detenidos es una pieza de una situación mucho más compleja y multifactorial. Por ello, el sistema de Naciones Unidas ha puesto especial atención posicionando a España como un sospechoso habitual de este tipo de crímenes”, resalta el reportaje.

Entre múltiples casos denunciados, la crónica hace referencia a la muerte de Ilyas T, un joven de 18 años marroquí que perdió la vida el pasado 1 de julio en el centro de menores Tierras de Oria, en Almería, mientras se utilizaban medios mecánicos para “contenerlo”.

Al joven marroquí —que tenía un diagnóstico de Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad—, mediante necropsia, se le detectaron signos de asfixia, dejando en entredicho al llamado “protocolo de contención” al que son sometidos muchos detenidos. Tras este hecho, el Consejo de Europa y el Defensor del Menor pusieron en cuestionamiento los métodos de tortura que se utilizan en el centro de menores de Almería.

El centro de menores de Tierras de Oria ya había sido señalado en los años 2015 y 2012 por recurrir a tratos de violencia desproporcionada y excesivamente agresivos contra jóvenes españoles y otros de condición inmigrante.

*Captura de vídeo que demuestra cómo el joven marroquí fallecido recientemente en un centro de menores en Almería, fue torturado en una cama de sujeción mecánica.*

Pese a estos casos de violaciones de los derechos humanos en España, sobre todo en

comisarías y cárceles, el canciller español, Josep Borrell, pidió a la Unión Europea (UE) “sanciones” contra responsables “involucrados en torturas seguidas de muertes” en Venezuela por el caso del capitán Acosta Arévalo.

Diversos medios de comunicación burgueses y operadores políticos de derecha han presentado el caso Acosta Arévalo como una situación generalizada, señalando “la práctica estructurada de la tortura por parte del Estado venezolano”.

Sin embargo, los esfuerzos de las instituciones venezolanas para resolver el caso no son analizados en su justa dimensión, pues los señalamientos contra Venezuela se encuentran lejos del ámbito de la jurisprudencia y la ponderación, y caen más bien dentro de la arena política derechista.

---

<https://www.lahaine.org/mundo.php/venezuela-le-echa-en-cara>